



# Cambio climático y naturaleza: una relación de dependencia



*El cambio climático ya causa muchos fenómenos meteorológicos extremos en todas las regiones del mundo. Según el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicado en marzo de 2023. A pesar del progreso desde su anterior reporte, las brechas de mitigación y adaptación existen y seguirán creciendo si continua el ritmo actual de emisiones de gases de efecto invernadero. Tanto es así, que el Informe de Riesgos Globales, elaborado por el Foro Económico Mundial y Marsh McLennan, sitúa el cambio climático como el riesgo al que peor estamos preparados como sociedad.*

El mundo natural es fundamental para lograr la mitigación y adaptación al cambio climático. Los océanos y bosques sirven como sumideros de carbono naturales y son responsables de absorber el 60 % de las emisiones globales. Los manglares, los

pastos marinos y los corales brindan protección tanto de las causas como de los efectos del cambio climático a los humanos y la vida silvestre. Por ejemplo, los manglares costeros almacenan aún más carbono que las selvas tropicales. Pero el cam-



**Álvaro Cangas**  
*Líder de la práctica ESG en Marsh  
Advisory*

bio climático impulsa la pérdida de la naturaleza: la mayor frecuencia, intensidad y extensión geográfica de las perturbaciones relacionadas con el clima está degradando los ecosistemas y erosionando la capacidad de la naturaleza para mitigar el cambio climático. Por ejemplo, las sequías pueden provocar que los humedales liberen niveles significativos de gases de efecto invernadero, mientras que el derretimiento del permafrost del Ártico también puede provocar un aumento de las emisiones.

Este daño a los ecosistemas agravado por el cambio climático es material para más de la mitad del PIB mundial que se calcula que depende alta o moderadamente de la naturaleza y sus servicios. Por ejemplo, las empresas de alimentación y agricultura más valiosas del mundo podrían perder hasta el 26 % de su valor de 2022 a 2030. Además, preservar la naturaleza y la biodiversidad tiene sentido económico y financiero por derecho propio: se ha calculado que podrían crearse 10.000 millones de PIB y 395 millones de empleos para 2030 mediante la transformación de los sistemas económicos responsables del 80% de la pérdida de la naturaleza.

El Taskforce on Nature -Related Financial Disclosures (TNFD) propone un marco para ayudar a las organizaciones a cuantificar y gestionar los riesgos y oportunidades basados en la naturaleza. Este estándar, integra la naturaleza en los principios de planificación estratégica, gestión de riesgos y asignación de activos de empresas e instituciones financieras con métricas, indicadores, escenarios y principios de establecimiento de objetivos subyacentes. Su marco de gestión de riesgos es útil para la toma de decisiones destinado a atraer los flujos de capital hacia una economía con impacto

positivo en la naturaleza. Sus recomendaciones finales para empresas se publicarán en septiembre de 2023.

El TNFD complementa el trabajo publicado en 2017 por el Task force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) sobre riesgos del clima, con ciertas diferencias sobre sus formas de evaluación y métricas. Pero son más significativas sus similitudes: su objetivo en ambos casos es cuantificar financieramente el impacto y sus recomendaciones para publicar la información son equivalentes. Por este motivo, ya hay voces que indican que ambos estándares acabarán fusionándose en el futuro.

El estándar TCFD está ya consolidado, con muchas regulaciones internacionales apoyándose en su marco metodológico y miles de empresas aplicándolo voluntariamente. El TNFD, está ahora mismo en sus primeros pasos, con sus recomendaciones finales aun por publicar y con unas 200 organizaciones llevando a cabo pruebas piloto. No sería extraño que, al igual que ocurrió con el TCFD, los reguladores europeos decidieran seguir el camino del TNFD en futuros desarrollos de la legislación actual en transparencia de riesgos ESG.

Para lograr una mejor gestión del riesgo y las oportunidades, y aumentar su resiliencia frente al mundo natural que las rodea y los efectos del cambio climático, las empresas y las instituciones financieras deben identificar y cuantificar, en una misma unidad de medida, las dependencias y los impactos del medioambiente en sus actividades y cadena de valor. No deben hacerlo de forma aislada para el cambio climático, sino de forma integrada con los riesgos financieros relacionados con la naturaleza.